Nota: Remplazar todo lo que está indicado en negrita y subrayado.

La documentación que respalda la postulación se debe remitir mediante el formulario ubicado en el sitio web: https://www.bancopopular.fi.cr/juntas-de-credito-local. Los documentos se pueden firmar digitalmente o de puño y letra, y los que son escaneados deben ser fieles del original.

MODELO DE PRESENTACIÓN DE TERNAS

(Lugar y fecha)

Señores

Comité Corporativo de Nominaciones y Remuneraciones
Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Estimados señores:

El suscrito **(nombre y cédula de identidad del representante legal de la respectiva entidad)**, representante legal de **(nombre de la organización que presenta la terna),** cédula jurídica **(número de la cédula jurídica de la organización)**, comunico:

1. Que **(la asamblea de asociados, junta directiva o consejo de administración, según lo que indique el ordenamiento que rige a la respectiva organización),** en sesión No. **XX** de fecha **XXX** designó como candidatos para integrar la Junta de Crédito Local de la Sucursal de **XXX** a las siguientes 3 personas: XXX **(Nombre y número de cédula),**

2. Que la postulación es para cubrir el periodo que va del 1ero de marzo del 2027 al 28 de febrero del 2029.

3. Las personas postuladas forman parte del sector u organización de base **XXXXXX** representados en la Asamblea de los Trabajadores y Trabajadoras.

Atenderé notificaciones en **(indicar un medio para notificaciones)**

(Firma física o digitalmente) No se exige autenticación.

"**INFORMACION DE USO PÚBLICO:** La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular". **Teléfono:** COLOCAR NÚMERO

Adjunto en formato PDF, JPG, PNG:

1. Cédula de identidad vigente por ambos lados en un solo documento.

2. Declaración jurada de cada candidato que contenga lo siguiente (utilizar el formato provisto en la página Web del Banco):

 - Que es ciudadano en ejercicio.
 - Estar domiciliadas o tener su sede de trabajo en la región cubierta por la sucursal del Banco para la cual fueron postulados y estar en condiciones de asistir puntualmente a las sesiones que celebre la Junta de Crédito Local.
 - Ser ahorrantes del Banco Popular a través de cualquier instrumento de captación.
 - No estar ligadas por parentesco de consanguinidad o afinidad hasta el tercer grado inclusive, con ningún director, funcionario o empleado del Banco Popular.
 - No ser deudores morosos de alguna institución bancaria, lo que el Banco deberá corroborar en el registro que, al efecto, lleva la Sugef, previa autorización de la persona integrante, así como no haber sido declaradas en estado de quiebra fraudulenta o culpable o insolvencia.
 - No estar inhabilitadas para ejercer cargos públicos.
 - No integrar más de dos juntas directivas u otros órganos colegiados adscritos a órganos, entes y empresas de la Administración Pública, todo de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública.
 - Que no existe ninguna otra circunstancia que me impida ejercer el indicado cargo.
 - Que está en condiciones de asistir a las sesiones de la Junta de Crédito Local dicha.
 - Que no ha sido declarado en firme en estado de quiebra fraudulenta, culpable o insolvencia.
 - Así mismo, manifiesto que conozco el Reglamento de Juntas de Crédito Local del Banco Popular y de Desarrollo Comunal vigente aprobado por la Junta Directiva Nacional del Banco Popular y de Desarrollo Comunal.
 - De conformidad con lo indicado en el artículo 44 de la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, deberán guardar la más estricta imparcialidad en asuntos de política electoral.

(*) En caso de que el postulante sea profesional, indicar en la Declaración que no ha sido inhabilitado para el ejercicio de la profesión.

"**INFORMACION DE USO PÚBLICO:** La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular". **Teléfono:** COLOCAR NÚMERO

3. Currículum vitae (hoja de vida) de cada candidato en caso de ser profesional (grado bachiller Universitario en adelante) adjuntar únicamente copia del título del último grado universitario alcanzado.

4. Autorización firmada (física o digitalmente) de cada candidato del CIC (el formulario lo puede encontrar en el sitio Web del Banco).

5. De cada candidato, certificación emitida por el Registro Judicial de Delincuentes referente a su persona, con no más de 3 meses de emitida.

"**INFORMACION DE USO PÚBLICO:** La información contenida en este documento es de Uso Público y puede para darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular". **Teléfono:** COLOCAR NÚMERO